

CAMILA ALEXANDRA ZUNIGA OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 72

RUT:

**GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
TECNICO EN ODONTOLOGIA NIVEL SUPERIOR**

Fecha: 01 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
Domicilio: CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295 , PADRE HURTADO

Rut: 69.261.400- 3

Por atención profesional:

PROGRAMA APOYO MORBILIDAD ODONTOLOGICA, MES DE MARZO, TECNICO SUP EN ODONTOLOGIA	288.000
---	---------

Total Honorarios: \$:	288.000
15.25 % Impto. Retenido:	43.920
Total:	244.080

Fecha / Hora Emisión: 25/03/2026 16:58



18830449000723ED0CC2

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

1202603251658

Fecha / Hora Impresión: 25/03/2026 16:58



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.



ORD : N° 224

ANT. : Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.

MAT. : Remite Certificación de pago Camila Zuñiga Olivarez

PADRE HURTADO, 31 de Marzo de 2026

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAÚL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, Certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de Marzo de 2026, por **Camila Zúñiga Olivares**, Cedula de Identidad N° _____ TONS, Contratada en calidad de prestación de servicios honorarios. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegida por la legislación vigente Ley N°20.584.-, por lo que los listados de pacientes se encontraran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

RAÚL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II

JENNYFER SANTIBÁÑEZ FUENTES
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II

DISTRIBUCIÓN:

• Dirección de Salud.

• Archivo Dirección

CESFAM Juan Pablo II.

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-04-2026

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Camila Zuñiga Olivares
Cedula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	Técnico en odontología
Programa al que presta servicio	PROGRAMA APOYO MORBILIDAD ODONTOLOGICA
Encargado del Programa	JENNIFER SANTIBAÑEZ
Mes que certifica prestación de servicio	MARZO DE 2026
Fecha de término de Contrato	30 DE JUNIO DE 2026
Numero de Boleta	72
Monto Total Honorario	\$288.000
Fecha Emisión de la Boleta	01/04/2026

INFORMACION ESPECÍFI

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
3.-Calendario de horas realiza o cometidos realizados	X	
Observaciones		

FIRMA

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-04-2026

1.- Descripción de actividades Técnico en Odontología

Ingresar al paciente agendado para el cirujano Dentista dependiente de la estrategia de telesalud, asistir al usuario y odontólogo en todo momento, estar pendiente de las necesidades e instrucciones que requiera como apoyo la doctora o el usuario, desarrollando las siguientes actividades:

*Apoyo al cirujano dentista durante la atención clínica, preparando el box dental y asistiendo en procedimientos odontológicos según protocolo del Cesfam Juan Pablo II.

*Preparo, mantengo ordenado instrumental, insumos y equipos odontológicos, asegurando el cumplimiento de normas de bioseguridad.

*Realizo procesos de limpieza al final de la jornada para derivar el material a la unidad de esterilización.

*Preparo al paciente para la atención odontológica, brindando orientación inicial y apoyo durante el procedimiento.

*Colaboro en la toma y registro de signos vitales y antecedentes relevantes, cuando corresponda.

*Ejecuto acciones de educación en salud oral y medidas preventivas, según indicación profesional.

*Apoyo en la confección y actualización de registros clínicos, fichas odontológicas y sistemas informáticos institucionales.

*Gestiono y controlo stock de insumos odontológicos, solicitando reposición según necesidad.

*Cumpló las normativas de calidad, seguridad del paciente y control de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS).

*Apoyo la gestión administrativa del box dental, incluyendo citas, derivaciones y coordinación de la atención.

*Refuerzo las indicaciones entregadas por la odontóloga

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-04-2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		4 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	5 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30		
9 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	10 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	11 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	12 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30		
16 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	17 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	18 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	19 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30		
23 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	24 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	25 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	26 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30		
30 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30	31 Programa apoyo morbilidad odontológica 17:30 - 20:30				